

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. XIII No. 39 CIUDAD UNIVERSITARIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 1976.

LX ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE QUIMICA

Ceremonia ayer en el Auditorio del Centro Médico Nacional



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

Fotografía tomada en los momentos en que el Rector Guillermo Soberón hace entrega de diplomas a maestros con más de 25 años de docencia. El doctor José F. Herrán aparece al recibir tal reconocimiento.

El sexagésimo aniversario de la fundación de la Facultad de Química de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue conmemorado ayer con una

ceremonia realizada en el Auditorio Principal del Centro Médico Nacional.

Al mencionado acto, que se inició a las 10 de la mañana,

asistió en representación del Presidente de la República, el doctor Roger Díaz de Cossío, Subsecretario de Educación

(Sigue en la Pág. 2)

**COMENZARON EL MIERCOLES LAS PLATICAS
PARA EL AUMENTO DE EMERGENCIA A LOS SALARIOS
DEL PERSONAL UNIVERSITARIO Y PARA LA REVISION
DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO
DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA UNAM**

(Información en las páginas cuatro y cinco)

(Viene de la Pág. 1)

Pública. En el transcurso de la ceremonia, hizo uso de la palabra el doctor Guillermo Soberón, Rector de esta Casa de Estudios. Dada la importancia de ese documento, a continuación de esta nota se transcribe su texto íntegro.

Antes de la intervención del Rector, el doctor José F. Herrán, director de la Facultad de Química, al dirigirse a los allí reunidos manifestó: "Si México desea tener una industria con una tecnología avanzada, que le permita ser internacionalmente competitiva, debe alentar la formación de profesores e investigadores altamente calificados, debe mantener una comunicación estrecha con nuestros centros de producción de recursos humanos y deben considerar por último que la tecnología no es exclusiva de algunos países, sino que puede ser desarrollada por el nuestro a través de un análisis crítico de la situación actual".

A nombre de los egresados de la Facultad de Química, el ingeniero químico Ernesto Barroso Gutiérrez, Vicepresi-

dente Nacional de la Sociedad Química de México, A. C., hizo patente el agradecimiento de miles de egresados a su Facultad, "de la cual recibimos, dijo, las disciplinas esenciales para nuestro trabajo, tan vinculado al desarrollo económico y social de México".

El ingeniero químico Enrique Schacht, Presidente de la Sociedad de Ex-alumnos afirmó que "los egresados no somos ni debemos ser Ex-Universitarios, sino que somos universitarios para toda la vida y esto no lo debemos olvidar jamás; no por estar fuera de las aulas de la Facultad debemos sentirnos ajenos a los problemas de la misma, sino que desde nuestra posición y posibilidad debemos ayudar a resolver sus problemas, y ayudar a la formación de mejores profesionistas".

En el transcurso de la ceremonia, el doctor Soberón entregó diplomas a los profesores con más de 25 años de servicio en la Facultad de Química.

En el presidium de la ceremonia acompañaron a los doctores Roger Díaz de Cossío y Guillermo Soberón, el doctor

Edmundo de Alba; el ingeniero Manuel Dondé, Ex-Director y profesor emérito de la Facultad de Química; el ingeniero Jesús Barrera Legorreta, Rector de la Universidad del Estado de México; el ingeniero Abel Navarro, Presidente de la Federación Mexicana de Profesionales de la Química; el ingeniero Enrique Schacht, Presidente de la Sociedad de Ex-alumnos de Química; el ingeniero Héctor Lara Sosa, Subdirector de PEMEX; el doctor José F. Herrán, Director de la Facultad de Química; el doctor Valentín Molina Piñero, Secretario de la Rectoría de la UNAM; el ingeniero Ernesto Barroso, Vicepresidente de la Sociedad Química de México; el químico Manuel Madrazo Garamendi, Ex-Director de la Facultad de Química; la química Guadalupe Agraz de Diéguez, hija del fundador de la Facultad de Química, maestro Salvador Agraz; el ingeniero Enrique Tamez, Rector de la Unidad "Azcapotzalco" de la UAM, y el doctor José Álvarez Manilla, director del plantel Zaragoza de la E.N.E.P., entre otros.

TEXTO DEL DISCURSO DEL RECTOR SOBERON EN LA CEREMONIA DEL LX ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE QUIMICA

Dada su importancia, en seguida se transcribe el discurso del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Guillermo Soberón, pronunciado ayer por la mañana, en el Auditorio del Centro Médico Nacional, con motivo de la conmemoración del 60 aniversario de la Facultad de Química.

Distinguidos Universitarios:

Comparto con ustedes la gran satisfacción de conmemorar el sexagésimo aniversario de la fundación de la Facultad de Química. Seis décadas de trabajar para el proceso de México son motivo de orgullo para la Facultad de Química y para la Universidad Nacional.

Los profesionales formados por la Facultad de Química durante sesenta años han venido participando en muchas de las más importantes tareas para la construcción del México moderno. Sobresale el esfuerzo de los químicos universitarios en la cimentación de la industria nacional.

Felicito a cada uno de ustedes por la tarea que les ha correspondido en el desarrollo del país y de su propia Facultad. Estoy seguro de que su ejemplo servirá de estímulo a muchas generaciones y de que su trabajo seguirá fructificando

para el bien de México.

Hacer compatibles el interés profesional con la dedicación académica ha sido uno de los grandes méritos de los miembros de la Facultad de Química. Por eso mismo es posible afirmar que ustedes conocen la magnitud del compromiso que significa ser universitarios; compromiso para con la Institución que les ha formado y para con el país que ofrece a la Universidad recursos para trabajar. Por esto también deben preocupar a ustedes los problemas que afectan a la Universidad y que, de alguna forma, pueden condicionar el cumplimiento eficaz de sus funciones.

Hace un mes presenté al Presidente de la República un proyecto para adicionar un apartado C al artículo 123 constitucional, con el propósito de regular las relaciones laborales entre las Universidades públicas y sus trabajadores. A un mes de distancia es posible establecer que



amplios sectores de la comunidad universitaria de todo el país han acogido, favorablemente la idea de elevar a la constitución los derechos de los trabajadores universitarios y han suscrito el proyecto.

Con la propuesta se persigue defender a la Universidad legalizando los derechos de sus propios trabajadores, ya que nadie puede llamarse beneficiado por vivir en situaciones de hecho. El sistema jurídico mexicano tutela los legítimos intereses de los trabajadores; no tiene por qué existir una omisión respecto de los trabajadores universitarios.

Es pertinente reiterar que la Universidad solamente debe organizarse de acuerdo con el principio de legalidad. Esta ha sido una tesis indeclinablemente reiterada y que ha permitido a la Universidad encauzarse por la senda del trabajo académico.

La controversia en relación a la propuesta que nos hemos permitido hacer al Presidente de la República, en realidad traduce la visión que se tenga de la Universidad. La propuesta persigue asegurar el desarrollo de una Universidad académica, libre y crítica.

Este objetivo fue manifestado cuando, al asumir el cargo de Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, planteé con nitidez qué clase de Universidad deseamos la mayor parte de los universitarios. En aquel momento aseguré que concebía "una casa de estudios vigorosa, en donde se formen profesionales capaces de captar, sentir, entender y resolver la problemática nacional; un laboratorio en donde se realice investigación de trascendencia internacional, enfocada a solucionar urgencias específicas de México; y un surtidor de cultura a todos los confines del país. Estamos convencidos de que la enseñanza y la investigación son funciones indisolubles y veneros caudalosos para la difusión cultural. Así, la Universidad corresponderá con creces al gran esfuerzo que el pueblo mexicano hace para sostenerla".

Por ello no cejaremos en nuestro empeño de consolidar la legalidad universitaria y no habrá ningún tipo de concesiones en detrimento de las aspiraciones académicas de la Universidad.

El proyecto de adiciones al artículo 123 forma parte de una serie de disposiciones para mejorar la calidad del trabajo universitario. Ya lo hemos afirmado: de ninguna manera puede identificarse esa adición con una panacea que resuelva todos los problemas de la Universidad; pero sí es necesario encuadrarla como una medida trascendente que contribuirá al mejor desarrollo de la Institución.

Podemos demostrar que no se han soslayado los principales problemas que han aquejado a nuestra Casa de Estudios en los últimos tiempos. En efecto, en los casi cuatro años de labores de la administración a mi cargo se han aplicado medidas tendientes a elevar los niveles académicos de los universitarios. En especial pueden señalarse el proceso de descentralización de la Universidad, que restablece una mejor proporción entre los recursos educativos y el número de estudiantes, con la creación de 5 Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales, que constituyen una auténtica innovación en el ámbito de la educación superior en México; el impulso decidido que ha recibido la investigación al dotarla de nuevos equipos, de mayores recursos humanos y económicos y de nuevos recintos de trabajo, y el importante refuerzo a la difusión de la cultura, cuyo ámbito de acción se ha expandido considerablemente.

Por otro lado, la continua renovación de los planes de estudio; la preocupación por incrementar los programas de formación de profesores; la actualización de los ordenamientos universitarios a la evolución de la institución y la permanente disposición de atender los problemas universitarios conforme a las pautas del diálogo y la conciliación, también se han traducido en ventajas para el desarrollo académico universitario.

(Sigue en la Pág. 4)

COMENZARON EL MIERCOLES LAS PLATICAS PARA EL AUMENTO DE EMERGENCIA A LOS SALARIOS DEL PERSONAL UNIVERSITARIO Y PARA LA REVISION DEL CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO DE LOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA UNAM

El miércoles anterior se iniciaron las pláticas entre la Comisión designada por el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM, sobre el aumento salarial de emergencia.

La primera reunión tuvo lugar en el 7o. piso de la Torre de Rectoría a las 5:00 de la tarde. El ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar, que preside la comisión del Rector, exhortó a los presentes para realizar las pláticas con la finalidad de llegar a resultados satisfactorios para la Universidad y para el Personal Administrativo, tal y como se ha hecho en pláticas anteriores respecto a revisiones del convenio y salariales. Se llevarán a

cabo las pláticas sobre los salarios de emergencia, el Reglamento que regira las pláticas y para la revisión del Convenio Colectivo de Trabajo.

Posteriormente, el Secretario General Auxiliar de la UNAM, en nombre del Rector Soberón, hizo la presentación de los integrantes de la comisión: licenciado Jorge Carpizo, Abogado General; licenciado Federico Anaya Sanchez, licenciado Felipe Rodríguez Pérez y licenciado Santiago Barajas, Asesores del Abogado General; licenciado Manuel Barquín Álvarez, Director General de Asuntos Jurídicos; ingeniero Ramón W. López Verdugo, Director General de Presupuestos por Programa; ingeniero Jaime Aguadé Escofet, Director General de Estudios Administrativos; C.P.

José Romo, Coordinador de la Comisión de Estudios de Costos Académicos y licenciado Jorge Madrazo, de la Oficina del Abogado General.

Por su parte, el Secretario General del STEUNAM, Evaristo Pérez Arreola, expresó la disposición del Sindicato para realizar las pláticas en los términos de los documentos que oportunamente fueron entregados a las autoridades universitarias. Más adelante hizo la presentación de quiénes participarán en las pláticas por los trabajadores: licenciado Juan Manuel Gómez Gutiérrez, Asesor Jurídico del Sindicato; el Comité Ejecutivo del STEUNAM y los 33 miembros de la Comisión Revisora de la Comisión Revisora del Convenio Colectivo de Trabajo.

Después de los planteamientos



(Viene de la Pág. 3)

Como se ve, la revitalización académica de la Universidad no puede darse conforme a medidas aisladas. Por el contrario, cada disposición adoptada en la Universidad contribuye a reforzar las precedentes y constituye un nuevo elemento para el progreso de la Universidad.

Ustedes han sido testigos y partícipes, compañeros universitarios egresados de la Facultad de

Química, de un indeclinable esfuerzo para conseguir que su Facultad sea una de las más importantes en su especialidad en América Latina; los invito ahora a sumar voluntades con todos los universitarios de México en otro importantísimo esfuerzo que representa un anhelo largamente perseguido: conciliar y legalizar los derechos de la Universidad y de sus trabajadores, para estar en aptitud de garantizar el mejor desarrollo de nuestras instituciones en beneficio de México.



del Sindicato y del primer intercambio de opiniones, se citó para una nueva reunión,

ayer jueves, a partir de las 20:00 horas.

En esta sesión se firmaron las

bases para las pláticas sobre la revisión del Convenio Colectivo. Hoy continuarán las pláticas a las 19:00 horas.

CON LAS ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADEMICO

A las 7:00 de la noche del mismo miércoles, se iniciaron las pláticas entre la Comisión designada por el Rector y las diferentes asociaciones del Personal Académico.

Declaró inaugurados los trabajos el Presidente de esa Comisión, licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General. Asimismo, hizo la presentación de los demás integrantes de la comisión: ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar, licenciado Jorge Carpizo, Abogado General; licenciado Diego Valadés, Director General de Difusión Cultural; licenciado Ignacio Carrillo Prieto, Coordinador de la Comisión de Estudios y Proyectos de Legislativos; licenciado Alberto Menéndez, Jefe del Departamento Técnico del Presupuesto; e ingeniero Mario Moreno, Asesor del Secretario General Auxiliar.

Asistieron a esta primer reunión las siguientes asociaciones del personal académico:

Asociación de Colegios de Profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM; Asociación de Colegios de Profesores de la Facultad de Medicina de la UNAM; Asociación de profesores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM; Asociación del Personal Académico de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM; Asociación de Profesores Universitarios de México, A.C.; Asociación Laboral de Enseñanza Media y Superior; Coalición de Asociaciones del Personal Académico de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de la UNAM, Colegio del Personal Académico del Instituto de Biología y miembros afiliados; Colegio del Personal Académico del Instituto

de Investigaciones Jurídicas; Federación de Asociaciones Uniones y Colegios del Personal Docente de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM; Sindicato del Personal Académico de la UNAM; Unión de Profesores de Educación Física de la UNAM; Unión de Profesores de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, y Unión de Profesores de la Facultad de Odontología de la UNAM.

Después del intercambio de opiniones efectuado en esta primera reunión, se aceptó la solicitud de las diferentes asociaciones para un aumento de emergencia en los salarios, con carácter excepcional y el que ese aumento tuviera vigencia a partir del primero de septiembre pasado.

La segunda reunión se inició ayer a las 20:00 horas, y concluyó a las 22:45.

NO EXISTE UNA CORRELACION ENTRE ESCOLARIDAD Y EMPLEO, OPINA LA MAESTRA MA. DE IBARROLA

Dictó una conferencia sobre Sociología de la Educación

El lunes pasado, la maestra María de Ibarrola dictó, en el auditorio de la Universidad Abierta, la conferencia "Sociología de la educación. Una visión general", primera de una serie de tres organizada por la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la UNAM.

Comenzó por hacer un análisis de las funciones sociales de la educación, entre las que se cuentan, dijo, la imposición cultural, el cambio social, el ingreso o surgimiento de nuevos grupos culturales y sociales. La sociología de la educación analiza a ésta como "conflicto y cambio social".

Continuó diciendo que en la actualidad, el sociólogo de la educación no puede descuidar el aspecto de la familia; algunos autores han estudiado la influencia de la casa, la escuela y los medios masivos de comunicación.

La sociología de la educación estudia, entre otras cosas, agregó la maestra Ibarrola, el origen y la posición socioeconómica de los profesores; el interés de maestros y alumnos en la toma de decisiones académicas y políticas; la relación maestro-alumno a nivel social y no tanto pedagógico; el sistema escolar; la homogeneidad de ciertos grupos estudiantiles en lo que respecta a edad, sexo, coeficiente intelectual.

Asimismo, subrayó la conferencista, estudia los motivos de la legitimación de la cultura y la ideología de las clases dominantes así como la desvalorización de las de la clase dominada; los ataques a las universidades y la violencia dentro de ellas; el surgimiento de centros de educación populares y anarquistas, así como de los movimientos estudiantiles.

Otro aspecto que le interesa a la sociología de la educación es por qué son los escolarizados quienes se oponen a la situación



Maestra María de Ibarrola.

social, cuáles son los mitos que les llevan a rechazar su nivel de privilegio.

Cuestiona además el supuesto de que la escolaridad es el mecanismo más importante para ascender en la escala social y que el ascenso depende de la preparación y no de la clase. "Sin embargo, en la actualidad, señaló la ponente, vemos que el empleo y el subempleo alcanzan proporciones alarmantes y que

no existe una correlación entre escolaridad y empleo, de la misma manera que es falso pensar que en países subdesarrollados mayor escolaridad traiga consigo un progreso equivalente".

Por último, concluyó distinguiendo dos posiciones respecto a la sociología de la educación: la primera, estructural-funcional, quiere la integración social en un estado de equilibrio, mientras que la segunda, a la que denominó mixta (marxista y fenomenológica) se preocupa por los desequilibrios y las desigualdades sociales.

Como informó la maestra Ibarrola, el miércoles 22 habló sobre las desigualdades sociales en relación con la escolaridad para ilustrar lo expuesto en la primera sesión. Hoy viernes 24 concluirá analizando las ideas de dos sociólogos de la educación en turno a la Universidad latinoamericana. Ambas conferencias tendrán lugar en el auditorio de la Universidad Abierta. La entrada es libre.



El miércoles pasado se entregó, en el Salón Sor Juana, de la Torre de Rectoría, el Premio Anual "Tolteca" al mejor pasante de la carrera de Arquitectura. De izquierda a derecha aparecen en la fotografía, el arquitecto Carlos Zamarripa, el ingeniero Gordon A. Payne, el Rector Guillermo Soberón, el ingeniero Bernardo Quintana Arrijoja, el pasante premiado Jaime Salvador Sánchez y el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas.

"NUESTRA UNIVERSIDAD HA SERVIDO EFICIENTEMENTE PARA QUE ESTUDIANTES DE ESTRATOS SOCIALES MENOS FAVORECIDOS PUEDAN TENER ACCESO A LA EDUCACION SUPERIOR": EL RECTOR SOBERON A LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA NACIONAL, AYER EN LA MAÑANA

En el acto conmemorativo de los 60 años de la Facultad de Química ayer en la mañana, en el Auditorio Principal del Centro Médico Nacional, los representantes de la prensa entrevistaron al doctor Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. En seguida se transcribe una parte muy importante de esa entrevista:



P.— Se ha dicho que la Universidad es una universidad burguesa. ¿Podría usted decirnos qué clase de profesionistas produce la UNAM en este momento y si ha bajado el nivel académico con respecto a otras universidades? .

RECTOR.— La pregunta que usted me hace es muy interesante y debe ser considerada en todas sus vertientes. En primer lugar, quiénes son los que acceden a la educación superior. Qué duda cabe (que todavía estamos lejos de que los mexicanos de todos los estratos sociales puedan llegar con la misma facilidad a ingresar a las universidades. Sin embargo podemos demostrar que en nuestra Universidad Nacional ha sido un factor de movilidad social muy importante; para que usted tenga una idea, en el año de 1962, el 16 por ciento de los estudiantes, me refiero a una población que entonces era de aproximadamente 70 mil alum-

nos, provenían de familias cuyos ingresos eran de dos veces el salario mínimo o menos. Diez años después, es decir en el año de 1972, este porcentaje se había elevado a 37 por ciento, con una población casi tres veces mayor. Entonces nuestra universidad ha servido eficientemente para que estudiantes de estratos sociales menos favorecidos puedan tener acceso a la educación superior. En segundo lugar, hay que ver el tipo de educación que adquieren nuestros estudiantes; a esto debo decirle que todavía estamos muy inconformes con la actitud que se tiene de pensar que la educación es para obtener satisfactores personales. Nosotros estamos convencidos de que los estudiantes deben aprender que la educación es para buscar los bienes colectivos; estamos en este momento en una transición del profesional que ejerce la profesión liberalmente al profesional que la ejerce institucionalmente. Y esto nos lleva a otra

reflexión adicional: no corresponde solamente a las instituciones educativas resolver este problema, desde luego también a los empleadores y al Estado en primer lugar, creando los incentivos necesarios para que los estudiantes se sientan atraídos a servir socialmente.

Con respecto a la otra pregunta que usted hacía, en el sentido de que se haya deteriorado el nivel de preparación en nuestros estudiantes también ya hemos contestado con anterioridad que no existen estudios cuantitativos al respecto, sin embargo, podemos afirmar que en estos últimos años que hemos podido restablecer la proporción entre los recursos educativos y el número de estudiantes, se preparan excelentes muchachos, que hacen, como lo mencionaba el Doctor Herrán hace unos momentos, un excelente papel en las mejores universidades del

(Sigue en la Pág. 8)

(Viene de la Pág. 7)

mundo. También se forman estudiantes cuya preparación deja que desear, pero hacemos todos los esfuerzos porque recojan de la institución lo mejor de las enseñanzas. La reflexión que nos hacemos a este respecto es muy clara: no perdamos tanto tiempo en discutir cuál es el nivel real de nuestros estudiantes; estamos inconformes con el mismo y hacemos los mayores esfuerzos para superarlo. Qué duda cabe además de que una institución tan grande como la nuestra y que ha crecido tan rápidamente, ya es

de suyo heterogéneo, tenemos centros de excelencia y tenemos otros que requieren un impulso más esforzado.

P.— Volviendo a la pregunta sobre la Universidad burguesa y sobre los datos que usted mencionó, ¿es suficiente el 37 por ciento de estudiantes que provienen de familias que reciben el ingreso dos veces al salario mínimo, para decir que la nuestra es una universidad popular?.

RECTOR: No, en esto, lo que estamos indicando más que nada es que se trata de una tendencia. El acceso a la educación superior debe darse en gran

parte por las posibilidades y capacidades que los estudiantes tengan para realizarse en beneficio de la población.

P.— ¿Y cuáles son las posibilidades que tienen?

RECTOR: Su preparación, su vocación, su empeño por estudiar; para que aprovechen los recursos que la Universidad les brinda para llegar a ser profesionistas capaces.

P.— ¿Y los que no llegan por falta de posibilidad?.

RECTOR.— Entonces ahí se presentan los problemas de injusticia social, que no son inherentes a nuestra institución, sino que son inherentes a la conformación social del país.

SE PREMIO A LOS AUTORES DE LOS INVENTOS SELECCIONADOS EN LA VI FERIA DE CIENCIAS



El lunes pasado se llevó a cabo en el Centro de Instrumentos la ceremonia de premiación de la IV Feria de Ciencias, organizada por la Dirección General de Difusión Cultural y el mismo Centro de Instrumentos.

El primer lugar fue obtenido por María Eugenia Cabañas, Julia Bertha Esquivel y Genaro Sierra, quienes recibieron 25 mil pesos por su trabajo "Planteamiento de un Experimento de métodos didácticos audiovisuales".

El segundo lugar, al que correspondieron 15 mil pesos, correspondió a José Garza Guerrero, Fernando Javier Elizondo y a César Leal Chapa, por su "Noticiero Recirculatorio", que

es un tablero electrónico de noticias.

Los diez mil pesos del tercer lugar fueron para José Maldonado y Javier Paz Cárdenas, por su "Medidor de Areas".

Aunque no existía otro premio, el jurado recomendó otorgar el cuarto lugar a Claudia de la Garza y a Pablo Roberto Arenas quienes diseñaron un "Sistema Automático de Muestreo para la Investigación en Lagunas Costeras".

El jurado estuvo integrado por el doctor Guillermo Aguilar Sahagún, el doctor Jorge Lason, el ingeniero Amado Santiago, Secretario Técnico del Centro de Instrumentos, y por el M. en C. Manuel Estéves.

Uno de los organizadores de la Feria, el físico Javier Sierra, afirmó que el objetivo de estos eventos es promover el desarrollo de aparatos y planteamientos científicos entre estudiantes de todas las áreas.

Además, Sierra destacó la creciente participación del estudiantado en la feria. Este año se presentaron 14 trabajos, entre ellos uno de la Universidad de Nuevo León (segundo lugar), otro de la Universidad de Veracruz y uno más del Instituto Politécnico Nacional.

El año pasado se presentaron únicamente tres trabajos y el antepasado ninguno. Todos los trabajos premiados continúan siendo propiedad de sus autores.

MEXICO NO PODRA SER NUNCA AUTOSUFICIENTE EN EL CAMPO DE LA QUIMICA ORGANICA: ABEL NAVARRO

Develó una placa conmemorativa del 60 aniversario de la Facultad de Química

El presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales de la Química, ingeniero Abel Navarro, develó el miércoles pasado una placa en la Facultad de Química de la UNAM, como parte de los festejos con motivo del LX aniversario de la fundación de ese plantel.

Anteriormente, Navarro ofreció una conferencia en la que afirmó que el sector químico nacional está empeñado en desarrollar una política para disminuir el déficit comercial de México, exportando productos terminados y no sólo materias primas.

Asimismo reiteró la necesidad de implementar tecnología propia para disminuir hasta el máximo posible la dependencia en este renglón con respecto al extranjero y señaló que el país será en breve autosuficiente en materia de fertilizantes y de petroquímica básica y secundaria.

Sin embargo, Navarro consideró que hay algunos campos en los que México no podrá ser nunca autosuficiente, a pesar de los esfuerzos que se realizan actualmente.

Señaló concretamente el renglón de la química orgánica, que para ser desarrollada necesita una estructura científica y tecnológica "sumamente avanzada". Aclaró que sin embargo no interesa ser autosuficientes en esta materia, sino lograr un equilibrio permanente en el mercado mundial a base de la petroquímica y del desarrollo de fertilizantes.

Por otro lado, Navarro informó que la industria química representa una inversión de 140 mil 500 millones de pesos, considerando la área petrolera, petroquímica, química inorgánica,



química, química farmacéutica y alimenticia.

En todas estas actividades, el sector público participa con un 42 por ciento de la inversión; la iniciativa privada nacional tiene un 36.9 y las empresas extranjeras poseen el 20.4 por ciento.

Las industrias químicas, añadió, participan con el ocho por ciento del producto interno bruto nacional. En 1975 produjo unos 66 mil millones de pesos y registró un incremento del 24 por ciento con respecto a 1972, lo que las hace, dijo, unas de las industrias más dinámicas del país.

Solamente en el sector de la industria química, en la que la inversión supera los 30 mil millones de pesos, se ocupa la fuerza de trabajo de 156 mil personas, de las cuales el 68 por ciento son obreros, el 27 por ciento empleados y el 15 por ciento profesionales.

El presidente de la FMPQ continuó diciendo que ya que la producción química es un sector de la "avanzada tecnológica", en la que la UNAM participa integralmente, su relación comercial con el exterior mani-

fiesta "un importante dinamismo tendiente a la interdependencia equilibrada entre la estructura industrial nacional y la internacional".

En 1975, el sector realizó importaciones por 18 mil 750 millones de pesos, compuestas en su mayoría por materias primas para la propia industria, "cuyo proceso de integración aun resta de ser completado".

Por su lado, las importaciones de productos químicos, según Navarro, alcanzaron en el mismo año un valor de seis mil 470 millones de pesos. Las exportaciones mostraron una tendencia a elevarse más acelerada que las importaciones, dijo.

No obstante, el déficit de la balanza comercial del sector ascendió a 12 mil 285 millones de pesos, aportando la quinta parte del valor nacional.

Durante el acto estuvo presente el director de la Facultad de Química, José F. Herrán; el ingeniero Gerardo Fernández, vicepresidente de la Federación y el Ing. Jaime Cordero, secretario general de la misma agrupación, entre otras personalidades de la industria química.

**JOSE ARIAS, PRESIDENTE
DE LA COMISION
LATINOAMERICANA
DE LA FEDERACION
INTERNACIONAL DE
DOCUMENTACION**

La Comisión Latinoamericana de la Federación Internacional de Documentación, eligió por unanimidad al señor José Arias, de la República de Colombia, como su nuevo presidente para el periodo 1977-1980, durante una asamblea celebrada en esta Casa de Estudios, el pasado miércoles 22 del presente.

Durante la sesión, los asambleístas presentaron los trabajos desarrollados por los diferentes comités y los proyectos multinacionales a realizar en los próximos meses, así como el informe de actividades de la presidencia.

En la asamblea estuvieron reunidos todos los miembros nacionales de la región. Por parte de México estuvo el director general de Bibliotecas, Maestro Adolfo Rodríguez Gallardo. Estuvieron además el señor Helmut Arntz, presidente de la FID, la señora Celia Riveiro de Zaher, directora de la División de Dotación, Bibliotecas y Archivo de la UNESCO; el ingeniero Guillermo Fernández de la Garza, presidente actual de la FID-CLA y los observadores señor Henry Campbell, vicepresidente de la IFLA, la maestra Estela Morales, presidenta de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios; la doctora Alicia Perales de Mercado, del Colegio de Bibliotecología, y el señor José Luis Sapién, del Sistema de Bibliotecas del I.S.S.S.T.E.

**38o. Congreso Mundial
FEDERACION INTERNACIONAL
DE DOCUMENTACION (FID)**

México, D. F., del 27 de septiembre al 1o. de octubre de 1976.
INFORMACION Y DESARROLLO
Auspiciado por:

**Universidad Nacional
Autónoma de México**

**Consejo Nacional de
Ciencia y Tecnología**

TEMAS

PONENTES

Presentación general.

- I. Información para el desarrollo.
- II. Tecnología de la información.
- III. Apoyo de la información a la educación y a la tecnología.
 1. La educación en el desarrollo socioeconómico.
 2. Información para la educación.
 3. La investigación en el desarrollo socioeconómico.
 4. Información para la investigación.
- IV. Apoyo de la información a los sectores productivos en el desarrollo.
 1. El papel de la tecnología y de los sectores productivos en el desarrollo.
 2. Información para el desarrollo.
 3. Información para los sectores productivos.

- H. Arntz (Alemania).
J. Woolston (Canadá).
V. Urquidi (México).
A. Neelamegham (India).
A. I. Mikhailov (URSS).
G. Soberón (México).
T. Vasconi (Venezuela).
P. Latapí (México).
H. Schur (Inglaterra).
K. Samuelson (Suecia).
J. Finney (Inglaterra).
J. Judge (Australia).
A. Ayala-Castañares y
A. M. Sandoval (México).
K. Fialkowski (Polonia).
G. Bueno Zirión (México).
H. Einhaus (Suiza).
J. Arias (Guatemala).
A. Herzog (E.U.A.).
C. Martínez Vidal (E.U.A.).
K. Klinto (Dinamarca).
E. Martindale (Inglaterra).

Sede: Unidad de Congresos, Centro Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social: Av. Cuauhtémoc 330, México 7, D. F.

Inscripciones: \$887.50 M.N.

Inscripciones y entrega de documentos en el lugar sede del congreso: domingo 26: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas; lunes 27: de 8:00 a 13:00 horas, y de 15:00 a 18:00 horas.

Mayores informes:

CONACYT: 524 50 29 y 534 80 80, Ext. 120.
UNAM: 548 45 99. Tesorería: 561 38 32 y 579 46 30.
Apdo. postal 70-544, México 20, D. F.
Telex 017-74-521 (CONACYT).

Las compañías de aviación Aeroméxico y Mexicana harán un descuento del diez por ciento a quienes utilicen sus servicios para asistir a este evento.

AQUILES ELORDUY FUE RECORDADO EN DERECHO AL CONMEMORAR CIEN AÑOS DE SU NACIMIENTO

Enseñó que el Derecho es obra de la inteligencia, dijo Carrillo Flores



La pasada noche del 20 de septiembre, la Facultad de Derecho rindió un homenaje en el Aula "Jacinto Pallares" a la memoria del maestro Aquiles Elorduy, para conmemorar el centenario de su nacimiento.

El director de la Facultad de Derecho, licenciado Pedro Astudillo Ursúa, declaró inaugurado el homenaje; posteriormente, el licenciado Antonio Carrillo Flores hizo una elocuente semblanza del maestro universitario que enseñó, dijo, "a los miembros de mi generación, que el derecho es obra de la inteligencia, pero firme libertad de justicia dentro del orden".

El orador recordó los años de 1925 y 1926, declarando que el de su tiempo fue "un México violento, pero lleno de vitalidad" y que Aquiles Elorduy los hizo sentir "el ejercicio enérgico, pero justo, de la autoridad; nos abrió los ojos a los problemas internacionales de México".

Asimismo, recordó a los

maestros contemporáneos de Elorduy, los hermanos Caso, Antonio y Alfonso, y Narciso Bassols. "Su defensa desinteresada de los injustamente perseguidos, su alegría, su valor, el apego a sus convicciones, lo convierten en un ejemplo para la generación política de un cuarto de siglo", concluyó diciendo Carrillo Flores en su brillante intervención.

A continuación hizo uso de la palabra el licenciado Alejandro Gómez Arias, "líder del 29", que contribuyó a lograr la autonomía universitaria. En su discurso declaró que llegó a la Facultad de Derecho "en un momento dramático de la vida nacional. La Revolución nos enseñó una cosa esencial: Que México existía".

Continuó diciendo Gómez Arias que "no hay sabiduría total si no se comparte, y esa fue la gran lección de Elorduy. Era, por encima de todo, un

hombre: no es fácil serlo. Se sintió más un conductor de su escuela que un maestro ejemplar—no nos ha dejado ni unos apuntes—, fue el gran reformador en el sentido de que la sabiduría debe ir unida a la belleza y al valor, a la vida. No era superior a los jóvenes, sino igual a ellos; el primero de los jóvenes de su tiempo".

Concluyó el homenaje con la intervención espontánea de la hija del maestro Elorduy, Julieta Elorduy de Gil, quien declaró: "Si mi padre estuviera presente en este acto, estoy segura de que diría: Mi corazón está alrededor de los alumnos del 25 y del 28".

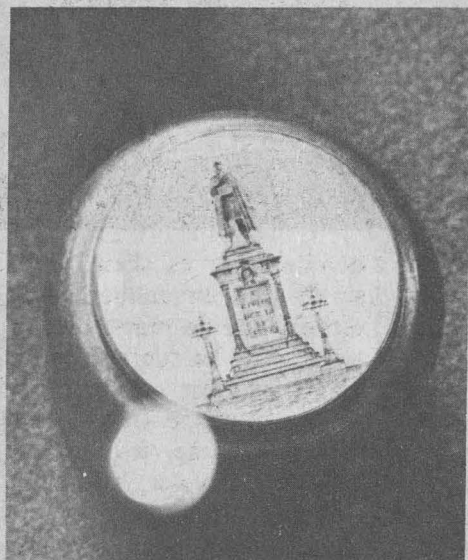
Estuvieron presentes en el acto, además de los antes mencionados, el secretario general de la Facultad de Derecho, licenciado José Ramírez Castañeda y el secretario particular del licenciado Astudillo. La concurrencia fue muy nutrida, y prolongados aplausos siguieron a la intervención de los oradores.

LA EVOLUCIÓN ESPAÑA, B



En diez vitrinas de exposición, la Dirección del Patrimonio Universitario muestra en el Palacio de Minería la evolución de la numismática y la medallística desde la Nueva España hasta nuestros días en una serie de grabados y fotografías del acervo de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

La encargada de la Sección de Promoción e Incremento de la Dirección del Patrimonio Universitario, maestra Teresa Bosque Lastra, fue entrevistada por GACETA UNAM a este respecto.



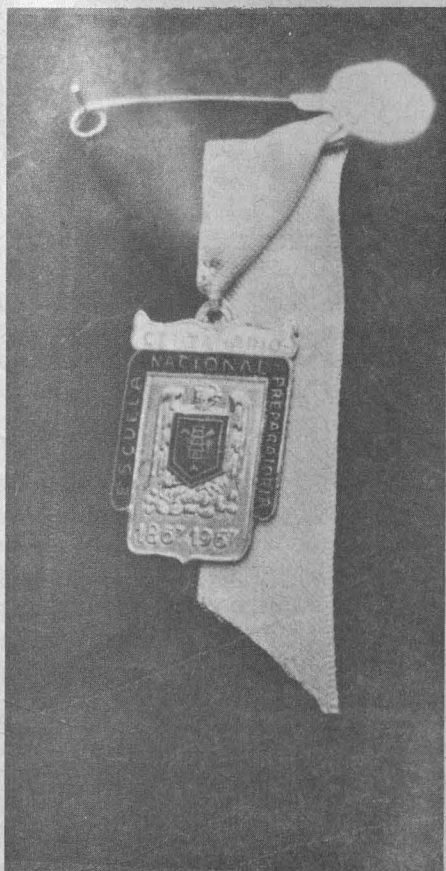
UN DE LA NUMISMATICA A PARTIR DE LA NUEVA UNA EXPOSICION EN EL PALACIO DE MINERIA



...o dijo que esta muestra museográfica estaba almacenada y
...arada en varias dependencias universitarias y que su rescate
...a parte del esfuerzo general de la Universidad Nacional
...o conservar su patrimonio artístico y cultural.

...a muestra fue instalada en el salón bautizado con el
...mbre de "Jerónimo Antonio Gil", quien fue el precursor
...a grabado en México y presumiblemente, uno de los
...meros en acuñar monedas.

(Sigue en la Pág. 14)



(Viene de la Pág. 13)

La maestra Bosque comentó que durante la investigación para clasificar la riqueza numismática se encontraron evidencias de que a fines del siglo pasado se habían montado ya varias exposiciones similares a la del Palacio de Minería.

Según la funcionaria universitaria, la medallística y la numismática son importantes desde todos puntos de vista, del artístico, porque son "esculturas" en miniatura sumamente refinadas y del sociológico, porque son reflejos fieles de la forma de vida en épocas pasadas.

Estos artículos tienen, inclusive, valor desde el punto de vista religioso, ya que se puede determinar por medio de ellos cual era la importancia que le concedían sociedades pasadas a determinados personajes sacros.


La muestra está dividida en diez partes, que son, respectivamente, Preseas y Proclamas, Temas Religiosos y Mitológicos, Personajes de la Historia de México, de la Historia Universal, Pruebas de Medallas en Distintos Metales, Medallas terminadas, generalmente en cobre y plata, Ceras, Planchas de Grabados, Muestra Fotográfica y Escayolas.

Según la maestra Bosque, la muestra será incrementada por medio de donaciones con el fin de crear un gran acervo al que

pueda recurrir cualquier investigador y para que la UNAM, aparte de ser la custodia de este patrimonio, pueda convertirse en una importante estudiosa de estas cuestiones.

Varios expertos mexicanos en numismática han opinado que la

exposición lograda por la Universidad revista una gran trascendencia histórica, ya que en ella se guardan los primeros troqueles hechos en la Nueva España, donde, incluso, se acuñaban varias monedas extranjeras.



UN HOMBRE ES UN HOMBRE

De: **BERTOLT BRECHT**

DIRECCION: **ENRIQUE ATONAL**

FORO DEL MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTES (Anexo a la Esc. Nal. de Arquitectura)

Estreno: viernes 24 de septiembre a las 20:00 horas

Funciones: viernes a las 19:00 horas / sábados a las 17:00 horas / domingos a las 17:00 horas

Boletos en taquilla

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSION CULTURAL / DEPARTAMENTO DE TEATRO / UNAM

MEDICINA INICIARA UN CURSO MONOGRAFICO SOBRE LA MICROESTRUCTURA DEL CORAZON

La División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la UNAM y el Hospital de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público han organizado conjuntamente un curso monográfico sobre **Electrocardiografía, Fonocardiografía y Vectocardiografía**, que tendrá lugar del 8 al 12 de noviembre del presente año.

El temario que comprende dicho curso consiste en el estudio de conceptos generales de la microestructura del corazón, electrocardiograma clínico y el potencial de acción transmembrana; acoplamiento entre fenómeno eléctrico y mecánico, determinación del eje eléctrico; electrocardiograma en los crecimientos auriculares y ventriculares, así como el

bloqueo de rama, infarto del miocardio, sesiones clínicas y práctica clínica.

El cupo está limitado a diez alumnos. Para la inscripción al mencionado curso se requiere de título de médico cirujano; tendrá un horario de 8 a 14:00 horas y los profesores del mismo serán los doctores Bernardo Tanur Tatz y Manuel Catrip Dávila. La cuota de inscripción es de doscientos pesos y dos mil cuatrocientos por concepto de colegiatura.

Para mayores informes al respecto, los interesados deberán dirigirse a la División de Estudios Superiores -6o. piso de la Facultad de Medicina, C. U., de las 8:30 a las 13:30 horas, de lunes a viernes.

LA DROGADICCION ES UN FENOMENO EN EL QUE INTERVIENEN VALORES, COSTUMBRES Y TENDENCIAS

Ma. Elena Castro y Ana de la Parra realizan estudios para su tratamiento

El lunes 13, a las 17:00 hrs., en la Facultad de Psicología, las psicólogas María Elena Castro Sariñana y Ana de la Parra Coria, abordaron el tema "Farmacodependencia y cambio social", dentro del ciclo **Panorama de las Ciencias Sociales en México**, que se realiza en esta Casa de Estudios.

La psicóloga **María Elena Castro Sariñana** señaló que desde hace mucho tiempo existe la drogadicción pero que en las



Ana de la Parra

últimas décadas el problema ha dejado de ser individual para convertirse en social. Agregó que al enfermo se le consideraba hasta hace poco un "delincuente", sin tomar en cuenta el contexto social en que se desarrollaba, pues la drogadicción es un fenómeno en el que intervienen en valores, costumbres y tendencias de la sociedad.

Más adelante, pasó a analizar las teorías de Merton y Becker en torno al desarrollo del hombre en la sociedad. Para el primero, continuó la joven psicóloga, la sociedad es un todo en el que los elementos funcionan armónicamente, mientras que Merton postula formas de adaptación del individuo a su sociedad, a saber: la conformidad, la innovación, el ritualismo, el retraimiento y la rebeldía.

Para Becker, **desviación** es un título aplicado por la sociedad; los grupos sociales causan la desviación; lo que distingue a un desviado de otro, es el grado de compromiso que tiene con la sociedad.

Más adelante, la conferencista pasó a definir la farmacodependencia, partiendo de la definición de la Organización Mundial de la Salud, según la cual "es el estado psíquico y a veces físico causado por la interacción entre un ser vivo y un fármaco".

La información para un conocimiento eficaz del tratamiento la farmacodependencia, puede obtenerse a través de los índices de producción y consumo de drogas, así como de los índices de costo social de la farmacodependencia. "Toda esta información, concluyó, nos puede ilustrar sobre el problema de una manera gruesa, pero hay que acudir a registro de casos y cuestionarios, para una mayor exactitud".

Por su parte, la psicóloga Ana de la Parra señaló cuáles son los alcances del método epidemiológico, utilizado en la actualidad para tratar de una manera más eficaz los problemas de farmacodependencia.

El estudio epidemiológico, delcaró la psicóloga, permite una metodología más rigurosa y al mismo tiempo que determina la existencia del problema, permite estudiar subgrupos afec-

tados y de alto riesgo. Finalmente, tiene un carácter de previsión, ya que permite evaluar de variables apropiadas.

Por otra parte, continuó, los estudios pueden ser de tipo cuantitativo, cuando se busca determinar el número de usuarios, y cualitativos, cuándo se quieren saber las causas o el modo de difusión de la epidemia.

La segunda conferencista concluyó que la información



María Elena Castro

puede obtenerse por métodos directos o indirectos; y que entre los indicadores básicos se cuentan: La incidencia, (Evolución de la epidemia y tasa de crecimiento); la prevalencia; los sectores afectados por el consumo; el grado en que se encuentra involucrado el individuo y finalmente, la fase de difusión de la epidemia.

CUATRO OBRAS DE TEATRO PERMANECERAN EN LOS FOROS DE LA UNAM DURANTE OCTUBRE

El Departamento de Teatro de la Dirección General de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México anuncia a continuación la serie de obras que bajo su auspicio serán representadas durante el próximo mes de octubre en los lugares que se señalan.

La pieza de Georg Kaiser **Un día de octubre**, seguirá siendo

representada en el Centro Universitario de Teatro: San Lucas No. 16, Coyoacán, los días viernes, sábados y domingos a las 20:30, 20:00 y 18:00 horas, respectivamente.

La llegada, de Michel de Ghelderode, sábado y domingo a las 11:00 y 17:00 horas, respectivamente; (octubre 9 y 10), las representaciones serán

(Sigue en la Pág. 16)

INVESTIGADORES MEXICANOS, ARGENTINOS Y NORTEAMERICANO EN EL NUMERO 21 DE "CRITICA"

Revista editada por Investigaciones Filosóficas de la UNAM y el Instituto Argentino de Análisis Filosófico

El número 21 de la revista hispanoamericana de filosofía, *Crítica*, cuenta con las colaboraciones de investigadores mexicanos, argentinos y de Norteamérica.

Gilbert Harman, de la Universidad de Princeton, observa cómo "muchas teorías éticas hacen depender la corrección de los juicios morales de la forma en que esos juicios se relacionan con ciertos principios prácticos".

Enrique Villanueva, de la UNAM, contribuye con la segunda parte de "El argumento del lenguaje privado", donde analiza la línea de argumentación en los filósofos Strawson, Shoemaker y Hacker.

J. Alberto Coffa, de la Sociedad Argentina de Análisis Filosófico, analiza dos puntos de vista opuestos sobre la naturaleza de la explicación filosófica, a los que denomina "Elucidaciones à la Quine" y "Elucidaciones à la Tarski-Kressel". El siguiente artículo, escrito por Thomas F. Simpson, del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas de la Argentina, es una respuesta a la ponencia de Coffa, y lleva por título "Una módica defensa de Quine".

Ernesto Sosa, de la Universidad de Brown, escribe un artículo sobre los aparentes puntos de contexto entre la teoría del conocimiento de Russell y la de Berkeley.

En la sección destinada a discusiones, Gerardo Garrió hace una crítica al sistema de locuciones e ilusiones de Rabossi, ilustrándola con numerosos ejemplos. Jeremy Walker, de la Universidad de Mc Gill, responde al artículo de Dennis Rohatyn donde éste habla del "yo empírico". Finalmente, Luis Villoro, en "El Tractus desenmascarado", responde a

una nota crítica de Hugo Margán.

Crítica, revista hispanoamericana

de filosofía, es publicada tres meses al año por el Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM,

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE IZTACALA, UNAM.

la coordinación de estudios superiores e investigación, ofrece el curso de actualización:

"las ciencias básicas en la medicina deportiva"

DEL 4 AL 9 DE OCTUBRE DE 1976.
DE LAS 8 A LAS 13 HRS.
Y DE LAS 16 A LAS 20 HRS.
EN LA UNIDAD DE MORFOLOGIA DE LA ENEP, IZTACALA.

COSTO DEL CURSO:
\$3000.00
\$1000.00
PARA PROF. DE LA UNAM.

CUPO 35 PARTICIPANTES

LAS INSCRIPCIONES QUEDARAN CERRADAS EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1976.

CURSO TEORICO-PRACTICO PARA MEDICOS CIRUJANOS. DURACION DE 40 HORAS EN EL CUAL SE REVISARAN LOS ASPECTOS BIOQUIMICOS, GENETICOS, MORFOLOGICOS, FISIOLOGICOS Y DEL DESARROLLO DEL DEPORTISTA.

PARA MAYORES INFORMES LLAME AL 565-16-81 EXT. 123.

(Viene de la Pág. 15)

en el Teatro de la Ciudad Universitaria —anexo a Arquitectura—.

El conocido drama de Samuel Beckett: *Esperando a Godot* se llevará a la escena en el teatro "La capilla", ubicado en la calle Madrid No. 13, Coyoacán, los sábados 2 y 9 de octubre a las 20:00 horas; y los domingos 3 y 10 del mismo mes, a las 17:00 y 20:00 horas.

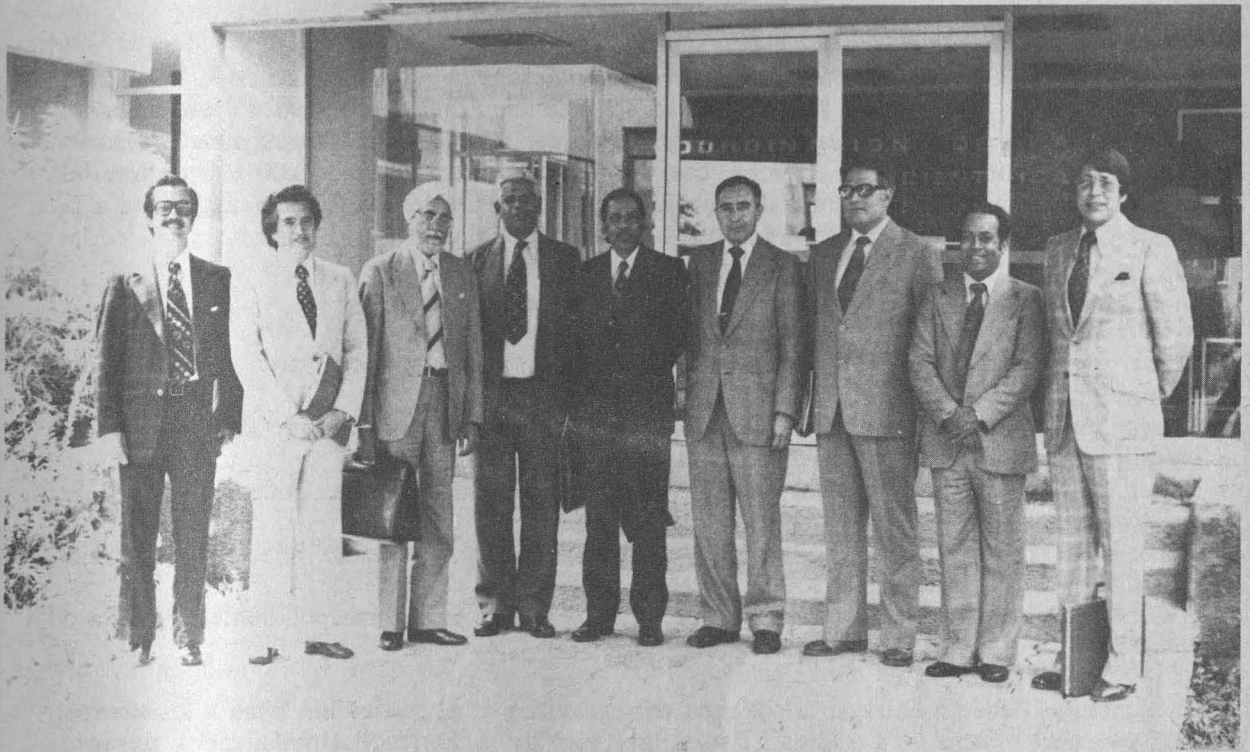
Por su parte, el Foro del Museo Universitario de Ciencias y Arte servirá de escenario para que la obra *Un hombre es un hombre*, de Bertolt Brecht sea representada los viernes, sábados y domingos del propio mes de

octubre, a las 19:00 y 17:00 horas, respectivamente. Boletos en taquilla.

Para los casos anteriores (excepto para la representación de *La llegada* cuyo boleto de admisión cuesta tres pesos), la entrada general tiene un precio de treinta pesos; para estudiantes, maestros y empleados universitarios con credencial el importe por boleto es de sólo diez pesos.

Quienes deseen estar al tanto de los últimos acontecimientos teatrales pueden, libremente, seleccionar cualquiera de las obras mencionadas para tal propósito, así como para su propio esparcimiento.

ALTOS DIRIGENTES DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGIA DE LA INDIA VISITARON LA UNAM



Una delegación de científicos hindúes encabezada por el doctor Arcot Ramachandran, visitó el miércoles pasado las instalaciones de la Coordinación científica, el Instituto de Ingeniería y el Centro de Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Durante su recorrido, los altos dirigentes de la ciencia y la tecnología de la India, mostraron gran interés en conocer los programas de investigación científica que se llevan a cabo actualmente en nuestro país y que benefician tanto a la tecnología mexicana como a la de diversos países en desarrollo.

El jefe de la delegación, doctor Arcot Ramachandran, así como los doctores Bhumla, Deshpande, Singh y Amla, que han sido invitados por el CONACyT consideraron de gran importancia, y como una visita obligada, recorrer la Universidad Nacional Autónoma de México con el objeto de estudiar la manera en que la UNAM ha descentralizado los locales de investigación

científica, trasladándolos de la Torre de Ciencias a las nuevas instalaciones de la Coordinación de la Investigación Científica.

La delegación hindú estuvo acompañada por el doctor Carlos del Río Estrada, Secretario Académico de la Coordinación Científica; por el doctor Jorge A. Vargas; por el ingeniero Leonardo French Iduarte y por el licenciado Alfredo Ramírez Araiza, todos ellos funcionarios del CONAC y T. Todos ellos iniciaron su visita recorriendo las instalaciones de la Coordinación Científica.

Durante la misma, el doctor Carlos del Río explicó la idea fundamental de dar mayor amplitud y funcionalidad a los diversos centros e institutos que la componen.

Posteriormente, la delegación hindú, presidida por el doctor Arcot Ramachandran, Secretario del Departamento de Ciencia y Tecnología de la India y docto-

rado en la Universidad de Purdue, en los Estados Unidos, inició a solicitud de los interesados, un recorrido bastante más detallado por el Instituto de Ingeniería, donde fueron atendidos por su director, doctor Daniel Reséndiz Núñez.

También fue objeto de visita por parte de la delegación de científicos hindúes, el Centro de Investigación de Materiales donde recibieron de parte del director, doctor Jorge Richards Campbels, extensas explicaciones sobre su funcionamiento.

Al concluir su visita, los altos dirigentes de la ciencia y tecnología de la India fueron obsequiados con mapas de la Ciudad Universitaria donde aparecen sus nuevas instalaciones así como las construidas en la periferia de la Ciudad de México, cuyo objeto principal es la descentralización de la enseñanza y de la investigación, explicándoseles detalladamente el funcionamiento de las E.N.E.P.S., Cuautitlán, Acatlán, Iztacala, Aragón y Zaragoza.

CONVOCATORIAS

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS CENTRO DE ESTUDIOS CLASICOS

Con base en los artículo 40 y 66 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM el Centro de Estudios Clásicos del Instituto de Investigaciones Filológicas convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que aspiren a ocupar **una plaza de Investigador Ordinario de Carrera, Asociado B de Medio Tiempo**, con un sueldo mensual de \$6,500.00 y la obligación de prestar a la Universidad 20 horas de trabajo a la semana, destinadas fundamentalmente a la investigación en el campo de la prosa latina de la época republicana (siglo I, a.c.)

B A S E S

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes, en el área de los estudios clásicos.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.
- d) Haber demostrado aptitud para realizar investigaciones, en particular relacionadas con la prosa latina de la época republicana (siglo I, a.c.).
- e) Presentar un proyecto de investigación sobre una o varias obras correspondientes al periodo señalado.

Los aspirantes deberán entregar la solicitud correspondiente, el **curriculum vitae** y los anexos respectivos en el Centro de Estudios Clásicos, 8o. piso de la Torre de Humanidades, durante quince días hábiles, contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

M u y A t e n t a m e n t e ,

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Ciudad Universitaria, a 24 de septiembre de 1976.

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE
ESTUDIOS CLASICOS

Germán Viveros Maldonado

EL DIRECTOR DEL INSTITUTO

Rubén Bonifaz Nuño

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS

EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la U.N.A.M., convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar **UNA PLAZA DE INVESTIGADOR TITULAR “A”**, de tiempo completo, con sueldo mensual de \$15,500.00 en **BIOLOGIA MOLECULAR**, con las siguientes:

B A S E S

- a) Tener título de Doctor en Ciencias o los conocimientos y la experiencia equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, contando con experiencia en el área de **VIROLOGIA**.
- c) Haber demostrado aptitud, dedicación y eficiencia, incluyendo trabajos originales en la materia o área de su especialidad en: **ESTRUCTURA Y REPLICACION DE GENOMAS VIRALES**.
- d) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la

Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas.

FORMULACION DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIONES SOBRE UN PROBLEMA DETERMINADO.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la DIRECCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS, UNAM, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 24 de septiembre de 1976.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR

Dr. Jaime Martuscelli

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado del nivel A a tiempo completo, en el área de Edición de Publicaciones Económicas de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, y haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
2. Presentarse a las pruebas de aptitud y conocimientos, consistentes en:
 - a) redactar una nota de no más de 5 páginas, sobre los problemas económicos de México;
 - b) marcar las correcciones de estilo en un texto mecanográfico;
 - c) marcar las correcciones tipográficas de una galera de imprenta.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Las pruebas serán presentadas en el local del propio Instituto durante los tres días hábiles siguientes al quinceavo día hábil a partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D. F., septiembre 24 de 1976.

LIC. ARTURO BONILLA SANCHEZ

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 20 a 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto; y que aspiren a ocupar una plaza de Ayudante de Investigador del nivel B de tiempo completo en el área general de Economía Internacional, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de la licenciatura en Economía o tener la

- preparación equivalente a juicio de este Conejo Interno.
2. Haber obtenido un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.
 3. Presentar, un examen sobre la crisis actual de la economía norteamericana y su impacto en América Latina.
 4. Presentar constancia de conocimiento del inglés, del Centro de Estudio de Lenguas Extranjeras (UNAM).

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará la admisión de su solicitud.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Cd. Universitaria, D.F., septiembre 24 de 1976.
EL DIRECTOR

LIC. ARTURO BONILLA SANCHEZ

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38, 39, 66 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de investigador asociado del nivel A, a tiempo completo, en el área de Empresas Multinacionales en México, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener grado de licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos un año en labores de investigación en el área mencionada.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación del tema.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

UNICA: Formular un proyecto de investigación sobre **La importancia de las empresas multinacionales en México.**

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha límite de presentación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”
Cd. Universitaria, D.F., septiembre 24 de 1976.
EL DIRECTOR

LIC. ARTURO BONILLA SANCHEZ



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECAS
U. N. A. M.

INSTITUTO DE ASTRONOMIA

El Instituto de Astronomía con fundamento en los artículos 38, 40, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Asociado "B" de Tiempo

Completo con un sueldo de \$ 13,000.00 mensuales, en el área de "Astrofísica Teórica, Evolución Química Gláctica", de acuerdo a las siguientes

B A S E S :

- 1.- Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- 2.- Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- 3.- Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

a) Formulación de un proyecto de Investigación sobre un problema en el área mencionada. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluídos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de ese concurso.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria a 24 de septiembre de 1976.

Dr. Arcadio Poveda
Director

FACULTAD DE MEDICINA

LA FACULTAD DE MEDICINA, con fundamento en los artículos 20 al 23 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM convoca a un concurso abierto de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Ayudante de Investigador "A" en el área de Técnica Quirúrgica de tiempo completo.

B A S E S

1. Tener el 75% de la licenciatura de médico cirujano o los conocimientos y experiencia equivalentes, con promedio de 8 en los estudios realizados.
2. Tener experiencia en implantes de ~~Bio~~protesis arteriales de cerdo y en el diseño instrumental para cirugía arterial.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación necesaria en la Secretaría de Ciencias Básicas de la Facultad de Medicina dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les dará recibo de los documentos entregados y se les comunicará si su solicitud fué admitida y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluídos los procedimientos establecidos e el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Cd. Universitaria, D. F., a 24 de septiembre de 1976.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
EL DIRECTOR

DR. JOSE LAGUNA GARCIA

**DEPARTAMENTO DE COMUNICACION GRAFICA DE LA E.N.A.P.
CONCURSOS DE OPOSICION**

El Departamento de Comunicación Gráfica de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, con base en el acuerdo del H. Consejo Técnico de esta Escuela de fecha 19 de agosto de 1976 y con fundamento en los Artículos 35, 36, 37, 66 al 69 y 71 al 79 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM:

C O N V O C A

a concursos de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, para ocupar las siguientes plazas:

- 1 Plaza de Profesor de Asignatura, categoría "B" para impartir la materia Sistemas de Reproducción, seis horas a la semana.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura, categoría "B" para impartir la materia Sistemas de Reproducción, seis horas a la semana.
- 1 Plaza de Profesor de Asignatura, categoría "B" de la materia Fotografía, seis horas a la semana.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la E.N.A.P. dictaminó que los aspirantes deberán presentar las pruebas siguientes:

- 1.- Exposición escrita de un tema del programa de la materia en un máximo de 20 cuartillas.
- 2.- Entrevista con la Comisión Dictaminadora para exponer oralmente el tema seleccionado.
- 3.- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se preparará cuando menos con 48 horas de anticipación.

B A S E S :

- a) Tener título del área correspondiente o los conocimientos y la experiencia equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación y haber cumplido satisfactoriamente sus labores académicas.
- c) Demostrar aptitud para la docencia.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría General del Departamento de Comunicación Gráfica, ubicado en Ferrocarril Nacional y Mar Archipiélago, México 17, D. F., dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria acompañando:

- I. Solicitud por triplicado
- II. Curriculum vitae por duplicado
- III. Copia del acta de nacimiento
- IV. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios requeridos.
- V. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- VI. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México.

En la Secretaría Académica del DECOGRAF se les dará recibo de los documentos entregados y se les comunicará si su solicitud fue admitida y la fecha de iniciación de las pruebas.

Asimismo una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

Tacuba, D. F., a 24 de septiembre de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

El Director de la E.N.A.P.

Profr. Antonio Ramírez A.

El Coordinador del Departamento
de Comunicación Gráfica

Profr. Gerardo Portillo Ortiz

INSTITUTO DE GEOGRAFIA

El Instituto de Geografía de la UNAM, con fundamento en los Artículos 38, 42, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la propia Universidad, convoca a un concurso de oposición para ingreso, a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador de Carrera Titular "A" de tiempo completo, y con un sueldo mensual de \$15,500.00; con cargo a la partida 21'03.316.1.137.00, en el área de Geografía Física o Humana

B A S E S

- a) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el Artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado, en las áreas de Geografía Humana o Geografía Física.

Para participar en este concurso los interesados deberán hacer una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia universitaria, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D. F., a 24 de septiembre de 1976.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Directora del Instituto de Geografía

Dra. Ma. Teresa Gutiérrez de MacGregor

(Viene de la Pág. 24)

esta naturaleza.

El Colegio de Ciencias y Humanidades es el precursor de los simposios, que, en opinión del Comité organizador, "es un escaparate en el que se manifiesta verazmente el proceso de enseñanza-aprendizaje que rige en la Universidad".

Los alumnos que participan no obtienen ninguna ventaja en sus calificaciones, pero, en cambio, sí la experiencia académica y autocrítica que les brinda presentarse en un evento científico.

En el acto de inauguración, celebrado a las nueve horas en el auditorio de la Facultad de Ciencias, hablaron el director de ésta, M. en C. Juan Luis Cifuentes Lemus y a nombre del comité organizador del simposio el profesor Julio Alberto Carrasco Gómez.

Asimismo, se presentó el Coro de Francés del Colegio de Ciencias y Humanidades, bajo la dirección del maestro Javier Carreño, interpretando diversas obras clásicas y el Himno

Universitario.

En la Primera sesión, en la que actuaron como moderadores Angel Pavón Lara y Sergio Palacios, se presentaron ponencias sobre "Producción de Alcohol Etilico a Partir de Diferentes Organismos"; "Estudio de Fermentación en Uva" y "Estudios de la Influencia de Sustancias nitrogenadas en el Crecimiento de una Bacteria Aislada del Suelo", entre otras.

En la sesión de ayer, moderada por Javier Taboada y por Víctor Díaz Garza, fueron presentados trabajos sobre "Contaminación Ambiental" "Control Ambiental y Neblumo", "Influencia de Diversos Contaminantes en el Desarrollo del Caracol", "Efectos del Ruido Durante las Fases del Desarrollo".

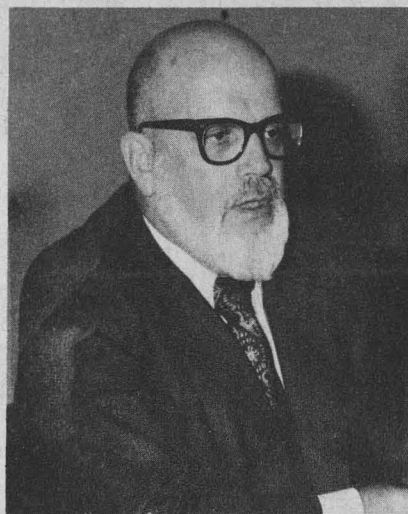
Asimismo, se presentaron apreciaciones sobre Los "Efectos en la Rata por la Contaminación Acústica", "La Influencia de la Música en las Plantas", "Aplicación de la Música a las Plantas", "Contaminación y Fotosíntesis" y sobre "Efectos de Diferente Alimentación, peso y Trabajo e Inteligencia en Ratas".

DON CARLOS ISOARD, NUEVO MIEMBRO DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

La Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México designó el martes pasado al contador público Carlos Isoard, nuevo miembro del Patronato Universitario, en sustitución del contador público Alfonso Ochoa Ravizé, quien terminó su gestión.

El Patronato de la UNAM está compuesto, además, por el licenciado Carlos Abedrop Favila y por el licenciado Ernesto Fernández Hurtado.

El maestro Carlos Isoard ha impartido la cátedra de Derecho Fiscal en la Facultad de Comercio de la Universidad Nacional; fue profesor de tiempo parcial en el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE). En sus actividades profesionales se ha desempeñado como jefe de la Junta Calificadora de Impuestos sobre la Renta; subdirector general de Impuestos sobre la Renta; subsecretario de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Asesor del



Maestro Carlos Isoard.

Secretario del ramo. Ha pertenecido a las siguientes asociaciones: Instituto Mexicano de Contadores Públicos y Colegio de Contadores Públicos.

Por su parte, el contador público Alfonso Ochoa Ravizé, que tuvo un brillante desempeño en su gestión como patrono universitario, fue presidente del Patronato durante los

años 1967, 1970 y 1973.

En 1949 fue nombrado Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México para atender interinamente los asuntos administrativos de la misma. Fue designado director, en 1944, de la Escuela Nacional de Comercio y Administración y ha impartido cátedra en la propia Escuela de Comercio, en el Instituto Politécnico Nacional y en la Universidad Iberoamericana.

En 1972 el Consejo Técnico de la Facultad de Comercio y Administración, aprobó por unanimidad de votos proponer al Consejo Universitario su designación como Profesor Emérito de la UNAM, misma proposición que fue aceptada por el Consejo.

En dos ocasiones ha sido miembro del Consejo Directivo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., y en 1968 y 1970 fue presidente del Colegio de Contadores Públicos de México.

ALUMNOS DEL CCH MUESTRAN SUS AVANCES ACADÉMICOS EN EL III SIMPOSIO DE BIOLOGÍA QUE HOY TERMINA

Se muestran avanzados experimentos estudiantiles en esa área

En representación del Rector Guillermo Soberón, el Coordinador del Colegio de Ciencias y Humanidades, doctor Fernando Pérez Correa, inauguró el miércoles pasado el Tercer Simposio de Biología del CCH, en el que los alumnos de ese plantel muestran sus

avances académicos en esta disciplina científica.

En el simposio, que será clausurado esta noche, participan únicamente trabajos de alumnos del CCH, que por su calidad merezcan la oportunidad de intervenir en un evento de

(Sigue en la Pág. 23)

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.



ARCHIVO HISTÓRICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECA
U. N. A. M.